

## AYUNTAMIENTO DE VALDÁLIGA

**CVE-2019-5219** *Aprobación definitiva del expediente de modificación de la valoración de puestos de trabajo.*

En la sesión extraordinaria celebrada por el pleno del Ayuntamiento de Valdáliga el 20 de febrero de 2019 se ha acordado aprobar inicialmente el expediente de modificación de la valoración de los puestos de trabajo de dicho ayuntamiento, con las correspondientes modificaciones que conlleva en la relación de puestos de trabajo, en el anexo de personal del presupuesto municipal y en cuantos documentos proceda, resultando que el puesto afectado por el expediente, el complemento específico resultante y el valor asignado al punto son los siguientes:

Puesto de trabajo: Encargado de obras.

Complemento específico (puntos): 85.

Valor asignado al punto: 112,69 euros.

Dado que el anuncio referido a la aprobación inicial del expediente, de información pública y para la formulación de alegaciones frente al mismo se ha publicado en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Valdáliga y en el Boletín Oficial de Cantabria ordinario número 49 de 2019, del 11 de marzo, sin que se haya formulado ninguna reclamación, alegación o sugerencia en el plazo otorgado al efecto, el expediente se considera definitivamente aprobado.

Roiz, Valdáliga, 30 de mayo de 2019.

El alcalde-presidente en funciones,

Lorenzo M. González Prado.

[2019/5219](#)